CASA DELLA COMUNITÀ

HUB INFERNETTO - SAN TOMMASO

CENTRO DE SALUD COMUNITARIO

ATENCIÓN, ESCUCHA Y SERVICIOS: TODO EN UN ÚNICO LUGAR

CARTA DE SERVICIOS

¿Qué es el Centro de Salud Comunitario?



El Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso, situado en Via Lino Liviabella 70 - Distrito X, está abierto de lunes a sábado, 12 horas al día.

El Centro de Salud Comunitario (*Casa della Comunità*, CdC) Hub Infernetto - San Tommaso es una unidad asistencial perteneciente a la ASL Roma 3 y un espacio público en el que todos los ciudadanos pueden acceder al sistema de atención sociosanitaria. El CdC adopta un enfoque integrado y multidisciplinar para responder a las necesidades de los usuarios, en coordinación con los servicios sociales del Municipio X, integrando distintos servicios, competencias y ámbitos de intervención. Asimismo, promueve la participación de la comunidad local en sus diferentes formas de organización (asociaciones de ciudadanos, pacientes y voluntariado) y fomenta la coproducción, conectando los servicios sociosanitarios y socioasistenciales con los recursos de la comunidad.

El Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso cumple los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de urbanismo, edificación, prevención de incendios, higiene y seguridad, así como las normas relativas a la eliminación de barreras arquitectónicas. Los espacios del centro permiten el desarrollo de todas las actividades programadas.

CENTRO DE SALUD COMUNITARIO

HUB INFERNETTO - SAN TOMMASO





“El Centro de Salud Comunitario es un lugar abierto y cercano a los ciudadanos, concebido para escuchar las necesidades del territorio y favorecer el bienestar de toda la comunidad”.

Los principios que guían las actividades



Los principios fundamentales que guían todas las actividades del Centro de Salud Comunitario son:

- **La persona es el centro del proceso asistencial.**
- **Igualdad de acceso y trato para todos los ciudadanos.**
- **Colaboración constante entre profesionales sanitarios, sociales y especialistas.**
- **Transparencia y participación de la comunidad en sus distintas formas organizadas.**

El Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso facilita el acceso de los ciudadanos, en un único lugar, a una atención social y sociosanitaria integrada, simplificando los itinerarios y garantizando la coherencia de las intervenciones. Su modelo asistencial se basa en la integración y coordinación de todos los profesionales, valorizando sus respectivas funciones y competencias.

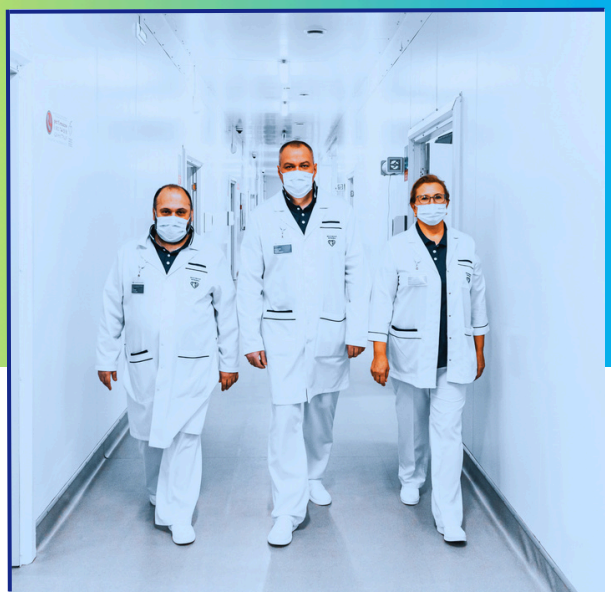
Servicios ofrecidos y principales áreas



Los servicios del Centro de Salud Comunitario se organizan en las siguientes áreas:

- **Área de acogida y servicios administrativos**: servicios de admisión e información a los ciudadanos, servicio CUP, oficinas administrativas (internas y abiertas al público), logística, etc.;
- **Área de atención primaria**: comprende las actividades de los médicos de medicina general (MMG), pediatras de libre elección (PLS), médicos de continuidad asistencial, enfermeros y enfermeros de familia y comunidad (IFeC), así como las Unidades de Continuidad Asistencial (UCA);
- **Área de atención especializada ambulatoria y de diagnóstico básico:** incluye servicios de diagnóstico y tratamiento, diagnóstico básico, área de extracciones, servicios ambulatorios y especializados;
- **Área de prevención:** especialmente los programas de cribado;
- **Área de integración con los servicios sociales y la comunidad:** incluye la presencia del PUA. Se están habilitando espacios para la integración con los servicios sociales y las redes comunitarias (redes informales, voluntariado, tercer sector, asociaciones de pacientes, etc.).

Profesionales implicados



El equipo de profesionales que trabaja en la Centro de Salud Comunitario incluye: **responsable médico, especialista ambulatorio, enfermero, personal administrativo y trabajador social.** Estos profesionales trabajan mediante una red organizada de colaboración y cooperación interna y en coordinación con otras instituciones del territorio.

Se presta especial atención a la integración con la red de servicios sanitarios (centros hospitalarios, organismos institucionales, MMG/PLS), con el fin de garantizar una atención integral de las personas frágiles.

Horario de apertura y modalidades de acceso



El acceso a los servicios esenciales de atención médica está garantizado de 8:00 a 20:00, de lunes a sábado. Los servicios de enfermería están disponibles de 7:30 a 19:30, de lunes a sábado.
Para las funciones esenciales de atención médica, los domingos, días festivos y durante el horario nocturno, la asistencia está garantizada por el Servicio de Continuidad Asistencial.
La presencia de enfermería está garantizada de lunes a sábado, de 7:30 a 19:30. Los domingos y días festivos, se garantiza mediante contacto telefónico a través del NUE 116117, en uno de los Centros de Salud Comunitarios (CdC) Hub del distrito.

Acogida:

Los servicios de **acceso directo** están organizados para orientar al usuario hacia el profesional o servicio más adecuado.

El acceso a los servicios del CdC puede ser **directo** para las siguientes actividades:

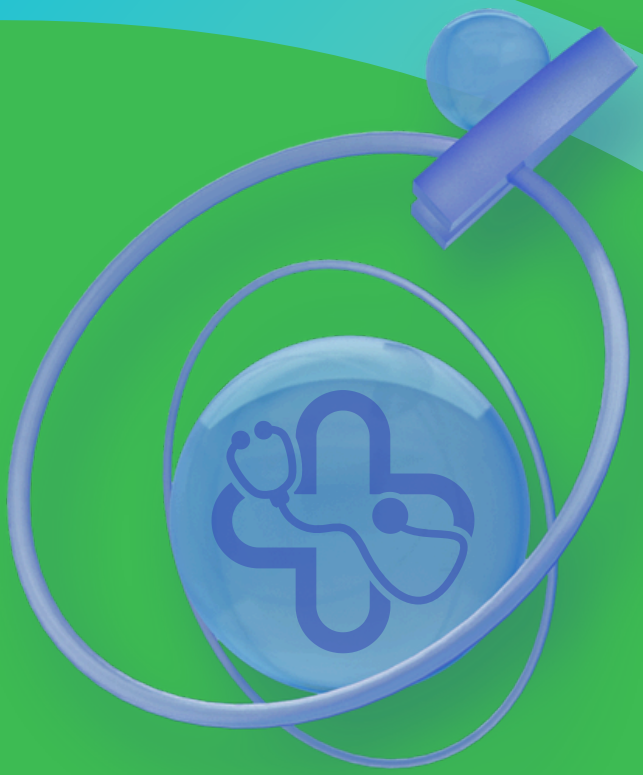
- **PUA**
- **Centro de extracciones**
- **Acogida**
- **Centro Único de Reservas (CUP) – Atención al público**
- **Atención médica**
- **Cuidados de enfermería**

El acceso puede ser **indirecto** para las siguientes actividades:

- **Mediante prescripción o derivación del MMG/PLS u otro médico del Servicio Nacional de Salud (SSN),** para necesidades clínicas y asistenciales relacionadas con enfermedades crónicas que puedan tratarse de forma programada.

SERVIZIO SANITARIO REGIONALE

ASL
ROMA 3



Nuestros servicios



PUA, PUNTO ÚNICO DE ACCESO

Es el punto de acogida social y sociosanitaria y la puerta de acceso a la red de servicios y recursos del territorio. Es el lugar físico donde los ciudadanos reciben acogida, información, orientación y una primera evaluación en respuesta a sus necesidades sociosanitarias. Nace de la colaboración entre el Distrito y el Municipio para facilitar y simplificar el primer acceso de los ciudadanos a los servicios.

El acceso al servicio puede realizarse directamente o por correo electrónico en la siguiente dirección:
pua.distretto10@aslroma3.it

Horario del servicio: de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00.



CENTRO ÚNICO DE RESERVAS (CUP), ATENCIÓN AL PÚBLICO

En el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso funciona un sistema integrado de reservas conectado al CUP de la ASL para las prestaciones del Servicio Nacional de Salud (SSN). Este servicio contribuye a garantizar un acceso único e integrado a la atención sanitaria y sociosanitaria y permite realizar reservas, gestionar la admisión para las prestaciones y recoger informes médicos. En el punto de atención al público del CUP también es posible realizar la elección y revocación del MMG/PLS, solicitar la prórroga de la asistencia pediátrica y renovar las exenciones por ingresos.

Horarios del servicio de acceso directo en el CdC Hub Infernetto - San Tommaso:

De lunes a viernes, de 7:30 a 17:30; sábados, de 7:30 a 12:30.

Las reservas de pruebas diagnósticas y consultas especializadas también pueden realizarse mediante:

- Sistema regional ReCUP – Call Center +39 06 9939, disponible de lunes a viernes, de 7:30 a 19:00, y los sábados, de 7:30 a 13:00, tanto desde teléfonos fijos como móviles.
- En línea, a través de la siguiente dirección: https://www.salutelazio.it/prenotazione-visita-specialistica
- En cualquier farmacia en la que esté disponible el servicio.
- Mediante reserva inteligente para las recetas con índice de prioridad.

Para todas las modalidades de reserva es necesario disponer de la receta médica y de la tarjeta sanitaria.



CENTRO DE EXTRACCIONES

Constituye un servicio de apoyo diagnóstico-asistencial para la atención de pacientes con problemas clínicos no urgentes. Las muestras recogidas en el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso son analizadas y se emiten los correspondientes informes en el laboratorio de análisis del Hospital G. B. Grassi.

Al Centro de extracciones se accede con una prescripción del MMG/PLS para las prestaciones ofrecidas por el Servicio Nacional de Salud (SSN), o bien mediante acceso directo, sin necesidad de prescripción, asumiendo el ciudadano el coste de la prestación.

Horarios de apertura del servicio:

- Realización de extracciones: de lunes a sábado, de 7:30 a 9:30.
- Entrega de informes médicos: de lunes a viernes de 11:00 a 12:30
- Sábado de 11:00 a 12:00.



SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AMBULATORIA

Servicios de atención especializada ambulatoria para enfermedades de alta prevalencia en los ámbitos de Cardiología, Diabetología/Endocrinología, Cirugía, Geriatría, Medicina Interna y Servicios, Neurología, Neumología y Otología.

Se accede con cita previa y prescripción del MMG/PLS para las prestaciones ofrecidas por el Servicio Nacional de Salud (SSN).

ESPECIALIDAD	PRESTACIONES	DÍAS	HORARIO DEL SERVICIO
CARDIOLOGÍA	CONSULTAS - ELECTROCARDIOGRAMA	MARTES MIÉRCOLES VIERNES	13:00-18:00 8:30-13:30 14:00-19:00
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CONSULTAS	MARTES	8:00-11:00
ENDOCRINOLOGÍA DIABETOLÓGICA	CONSULTAS	LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES	9:00-15:00 8:30-17:00 8:30-15:00 8:00-19:00 9:00-15:00
GERIATRÍA	CONSULTAS PRUEBAS	LUNES MARTES	8:00-15:30
MEDICINA INTERNA	CONSULTAS	MIÉRCOLES	14:00-19:00
MEDICINA DE SERVICIO	CONSULTAS	MIÉRCOLES VIERNES	8:30-16:00 8:30-13:00
NEUROLOGÍA	CONSULTAS PRUEBAS	MIÉRCOLES	8:00-14:00
ORACIÓN	CONSULTAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS	DE LUNES A VIERNES	8:00-15:00
NEUMOLOGÍA	CONSULTAS, PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS	LUNES MARTES VIERNES	8:00-17:00 8:00-14:00 8:00-13:00



SERVICIOS DIAGNÓSTICOS BÁSICOS AMBULATORIOS

Estos servicios están destinados a la prevención y al seguimiento de las enfermedades crónicas. A las prestaciones diagnósticas del Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso acceden principalmente los pacientes crónicos del Distrito del Municipio XI. A continuación se indican los horarios semanales de los servicios diagnósticos básicos del Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso, a los que se accede con cita previa y prescripción del MMG/PLS.

- **AUDIOMETRÍA – OTOEMISIONES ACÚSTICAS:**

De lunes a viernes, de 9:30 a 12:30; miércoles de 8:30 a 12:30.

- **AUDIOMETRÍA – IMPEDANCIOMETRÍA:**

Jueves de 9:45 a 12:45.

- **ECOCARDIOGRAFÍA:**

Martes, de 8:00 a 14:00; miércoles, de 13:30 a 15:00.

- **ECO-DOPPLER VASCULAR:**

Lunes y viernes, de 8:30 a 13:30.

- **ELECTROCARDIOGRAFÍA:**

Martes, de 13:00 a 18:00; miércoles de 8:30 a 13:30; viernes de 14:00 a 19:00.

- **ESPIROMETRÍA:**

Lunes, de 8:00 a 17:00; martes de 8:00 a 14:00; viernes de 8:00 a 13:00.



CONSULTA DE ENFERMERÍA

En el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso está disponible una consulta de enfermería. Mediante la prescripción de los MMG y de los especialistas presentes en el centro, la consulta garantiza prestaciones y atención asistencial orientadas a la prevención, la promoción de la salud y la continuidad asistencial, así como a la atención integrada de las enfermedades crónicas.

Consulta de enfermería: de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00.



ACTIVIDAD DE PRESENCIA DE ENFERMERÍA

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
Horas	Prestación	Horas	Prestación	Horas	Prestación	Horas	Prestación	Horas	Prestación	Horas	Prestación	Horas	Prestación
7:30 12:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (CON CITA PREVIA)			7:30 12:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (CON CITA PREVIA)			7:30 12:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (CON CITA PREVIA)	7:30 10:00	CUIDADOS DE ENFERMERÍA (CON CENTRO DE EXTRACCIONES)		CUIDADOS DE ENFERMERÍA (PREVIO CONTACTO CON EL NUR – 116117)
12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)	12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)	12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)	12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)	12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)	12:00 13:00	ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS INYECTABLES (CON CITA PREVIA)		
7:30 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)	7:30 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)	7:30 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)	7:30 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)	7:30 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)	10:00 19:30	CONSULTA DE ENFERMERÍA (ACCESO DIRECTO)		

a presencia de personal de enfermería está garantizada 6 días a la semana durante 12 horas al día.

De lunes a sábado, de 7:30 a 19:30, la actividad se desarrolla en la Consulta de Enfermería, tanto mediante acceso directo como con cita previa a través del CUP, según el cuadro anterior.



CONTINUIDAD ASISTENCIAL – SERVICIO DE GUARDIA MÉDICA

Está garantizada por los médicos de atención primaria, tanto en régimen de libre elección como en régimen de prestación por horas.

El Servicio Regional de Guardia Médica (actualmente denominado Continuidad Asistencial) garantiza la atención médica a domicilio en situaciones de carácter urgente que se produzcan durante las horas nocturnas o en días festivos, concretamente:

- Todos los días, de 20:00 a 8:00.
- Los sábados y vísperas de festivos, de 10:00 a 20:00.
- Domingos y festivos, de 8:00 a 20:00.

El Servicio de Guardia Médica se activa llamando a la Central de Atención Ciudadana al número de teléfono **+39 06 58526811** o al número NUE **116117**.



SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

La atención primaria se presta a través de equipos multiprofesionales, integrados principalmente por médicos de medicina general (MMG), pediatras de libre elección (PLS), especialistas ambulatorios, enfermeros de familia y comunidad (IFeC) y trabajadores sociales del Servicio Nacional de Salud o de las entidades locales.

Estos equipos prestarán especial atención a la atención integral de las personas con enfermedades crónicas, mediante modelos proactivos y de iniciativa, orientados también a la intervención precoz y/o preventiva, con el objetivo de mantener las capacidades y la autonomía funcional de la persona.
Los profesionales implicados podrán desarrollar su actividad en el Centro de Salud Comunitario o estar vinculados funcionalmente al mismo.



SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA/ADI

La atención domiciliaria constituye un itinerario asistencial en el domicilio integrado por un conjunto organizado de intervenciones médicas, de rehabilitación, de enfermería y de apoyo a los cuidados de enfermería, necesarias para estabilizar el cuadro clínico, limitar el deterioro funcional y mejorar la calidad de vida de las personas no autónomas y en situación de fragilidad.

La información relativa a la activación del servicio, las prestaciones ofrecidas y los formularios correspondientes está disponible en el sitio web de la ASL, en el siguiente enlace: https://www.aslroma3.it/servizi-dalla-a-alla-z/a/assistenza-domiciliare/

¿CÓMO SE ACCEDE?

En el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso hay un profesional disponible para proporcionar información y recibir las solicitudes de acceso a la atención domiciliaria, que se presta en coordinación funcional con los servicios del distrito.



CONSULTA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE MEDICINA GENERAL

En ella prestan servicio médicos de medicina general y personal de enfermería, según turnos previamente establecidos.

La Consulta de Atención Primaria está abierta 12 horas al día, de 8:00 a 20:00, 6 días a la semana.



ASOCIACIONES DE VOLUNTARIOS, PACIENTES Y DE DEFENSA DE LOS DERECHOS

En el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso se está promoviendo progresivamente la presencia de asociaciones de voluntariado, de pacientes y de defensa de los derechos, que, en el marco de los procesos de participación, son invitadas a participar en iniciativas de información dirigidas a la comunidad sobre los servicios y los itinerarios asistenciales, así como en actividades de promoción de la salud e iniciativas de apoyo y acompañamiento a las personas en situación de fragilidad y a los pacientes.

***Resolución de referencia del Director General n.° 0000376, de 18/07/2025.**



PACTO DE CALIDAD

La presente Carta de Servicios define el «Pacto de Calidad» que el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso establece con los ciudadanos. El Centro de Salud Comunitario sitúa al ciudadano en el centro de la atención sociosanitaria, con el fin de ofrecer una atención integral y personalizada, basada en los principios de equidad, pertinencia y eficacia, y se compromete a garantizar que las prestaciones se proporcionen de acuerdo con los estándares establecidos tanto a nivel regional como internamente por la ASL Roma 3.



URP – OFICINA DE RELACIONES CON EL PÚBLICO

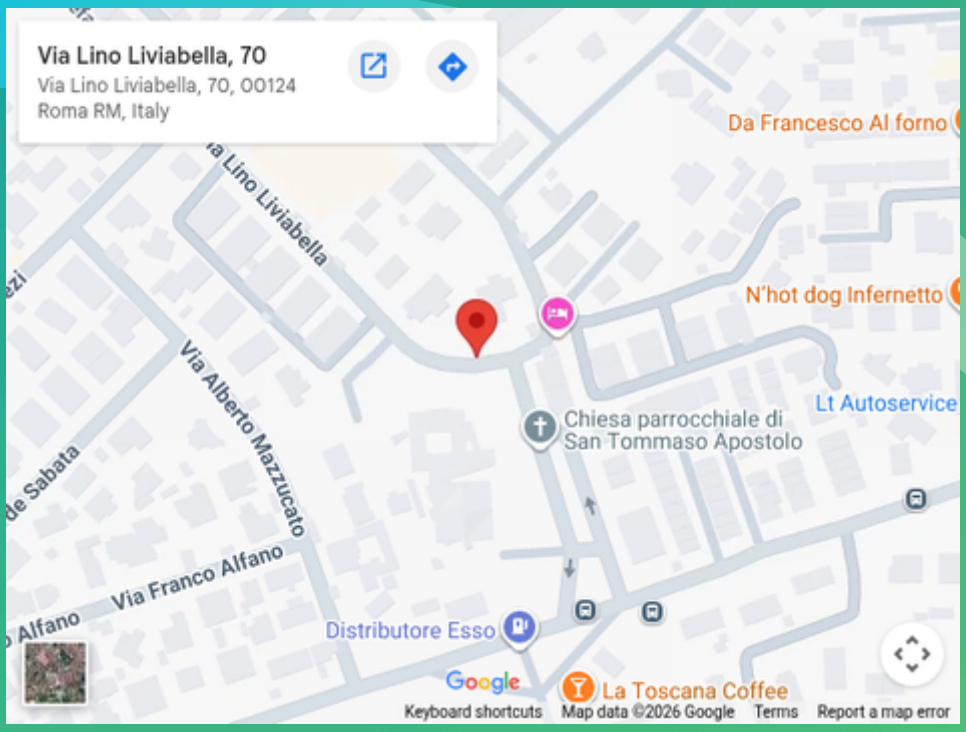
Los ciudadanos pueden dirigirse a la URP (Oficina de Relaciones con el Público) para cualquier necesidad de información, así como para ser escuchados y presentar o formalizar comunicaciones, reclamaciones y felicitaciones. El servicio URP de la ASL Roma 3 garantiza el seguimiento de las comunicaciones recibidas (sugerencias, reclamaciones y felicitaciones). Estas deberán presentarse siguiendo las indicaciones disponibles en el sitio web de la ASL, en el siguiente enlace: **https://www.aslroma3.it/urp/**

Asimismo, es posible ejercer el derecho de acceso cívico a los documentos administrativos (art. 5 del Decreto Legislativo 33/2013). Los formularios y el reglamento están disponibles en el siguiente enlace: https://www.aslroma3.it/amministrazione-trasparente/altri-contenuti/accesso-agli-atti-accesso-civico-e-accesso-civico-generalizzato

Número gratuito desde teléfono fijo: **800 018 972**
Número de teléfono desde móvil: **+39 06/56488302**
De lunes a viernes, de 8:00 a 18:00

CÓMO LLEGAR

Dónde se encuentra el Centro de Salud Comunitario Hub Infernetto - San Tommaso Asl Roma 3?



CÓDIGO QR PARA LA UBICACIÓN

Trayecto en transporte público

El itinerario principal combina las líneas locales de Fiumicino con las de Ostia y Roma:

- **Autobús línea 1 (Fiumicino)**: tómalo en Via della Pineta di Fregene hasta la terminal de Via della Foce Micina.
- **Autobús línea 6 (Fiumicino)**: tómalo en Via della Foce Micina hasta la parada Via Coni Zugna 167.
- **Autobús Cotral (línea OS2D)**: tómalo en Via Coni Zugna para llegar a la estación de **Ostia Lido Centro**.
- **Autobús línea 06 (Roma TPL)**: tómalo en la explanada de la estación de Lido Centro, en dirección Wolf Ferrari, y baja en la parada **Castel Porziano/Mariani,** situada a unos 3 minutos a pie de Via Lino Liviabella.

CENTRO DE SALUD COMUNITARIO HUB INFERNETTO - SAN TOMMASO
ASL ROMA 3
VÍA LINO LIVIABELLA 70 - DISTRITO X

La presente Carta de Servicios debe considerarse complementaria a la Carta de Servicios de la ASL Roma 3, disponible en el siguiente enlace: https://www.aslroma3.it/wp-content/uploads/2026/01/carta-dei-servizi-pubblici-sanitari-carta-dei-diritti-e-dei-doveri-Asl-Roma-3.pdf

El presente documento refleja la organización de los servicios ofrecidos en el centro (o en coordinación funcional con el mismo) en el momento de su publicación y está sujeto a una revisión periódica de sus contenidos*.

Director del distrito: Dr. Roberto Morello
Coordinadora de enfermería: Dra. Silvia Laici

Datos de contacto: distretto10@aslroma3.it
+39 0656481

***Revisión n.º 0 del 3 de junio de 2026**